

San Salvador, 25 de febrero de 2019

Señores
Accionistas del Banco Hipotecario de El Salvador, S. A.
Presente

Estimado Accionista:

Atentamente hacemos de su conocimiento los principales acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. celebrada el pasado 21 de febrero en el Hotel Crowne Plaza, San Salvador.

La Junta General Ordinaria de Accionistas acordó por mayoría lo siguiente:

- ✓ La aprobación de la memoria de labores de la Junta Directiva, y del balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y demás estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- ✓ Decretar el pago de dividendos a las acciones preferidas, provenientes de las utilidades del ejercicio 2018, equivalentes al 6.0% de su valor nominal por US\$88,854.12; \$0.36 por acción (Nota: el pago de utilidades corresponde a las acciones Preferidas únicamente).
- ✓ Aplicar US\$6,420,983.35 a reservas voluntarias de capital, con lo cual el capital social se mantendrá en US\$45,029,454.00, la reserva voluntaria de capital ascenderá a US\$38,763,399.24, y la reserva legal se mantendrá en US\$11,257,363.50.
- ✓ La contratación de la firma Grant Thornton Pérez Mejía, Navas, S.A. de C.V., como auditores externos propietarios del banco para el servicio de auditoría financiera para el año 2019. Asimismo, la contratación como auditores externos suplentes a la firma Audit & Tax Services, S.A. de C.V., en caso de ejercer la sustitución de auditores externos propietarios para el servicio de auditoría financiera para el año 2019.
- ✓ La contratación de la firma de auditoría Grant Thornton Pérez Mejía, Navas, S.A. de C.V., como auditores fiscales propietarios del banco, para el dictamen e informe fiscal, para el año 2019, asimismo contratación de la firma Audit & Tax Services, S.A. de C.V., como auditores fiscales suplentes en caso de ejercer la sustitución del auditor fiscal propietario.

Asimismo, informamos que la memoria de labores del año 2018 está disponible para ser consultada en el sitio Web del Banco Hipotecario, en el siguiente link: <http://www.bancohipotecario.com.sv/informacion-corporativa/gobierno-corporativo/memoria-anual-2018/>; y en caso tenga alguna duda o consulta, pueden comunicarse a la Unidad de Atención al Accionista al teléfono 2250-7170 y correo electrónico margarita.menjivar@hipotecario.com.sv.

Atentamente,



Oscar Armando Pérez Merino
Presidente



MdeSoto/U.A.Accionista

MdeSoto